



## ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN

ID Unica del esquema: **E-CVL-01-V01**

Fecha de aprobación: 18/04/2024

**Alcance**

**CONDUCTOR DE VEHÍCULO LIVIANO**

**Documentos Normativos**

**NSCL 280601099-NSCL 280601101-NSCL 280601100**

**Periodo de Validez de la Certificación**

Tres (3) años

**Justificación**

Por consenso con los expertos técnicos, se determina que el periodo de tres (3) años, acogiendo y tomando como referencia lo establecido en la Resolución 1-1932 de 2019 emitida por el SENA, el cual plantea este periodo de validez para las certificaciones de competencia emitidas por esta entidad; así como las certificaciones emitidas por los diferentes organismos que componen el Subsistema Nacional de la Calidad - SICAL, por lo tanto se presume y asume como buena práctica.

**Vigilancia**

**Periodicidad:** Anual  
**Metodología:** Definida en el GC-R-01 Reglamento del servicio

### Criterios de Desempeño específicos/resultados esenciales de la actividad

**Actividades Clave**

**Criterios de Desempeño específicos**

Aprestar vehículo

La limpieza del vehículo cumple con procedimiento técnico y normativa ambiental.  
La revisión del equipo de seguridad y prevención cumple con el plan estratégico de seguridad vial.  
La restauración de las condiciones de ruedas cumple con normativa técnica.  
La graduación de retrovisores corresponde con el manual del vehículo.  
La verificación de fugas de fluidos corresponde con el plan estratégico de seguridad vial y normativa técnica.  
El reglaje del sistema de seguridad pasiva y confort corresponde con procedimientos técnicos y normativa de seguridad y salud en el trabajo.  
La inspección del conjunto carrocería cumple con procedimiento técnico.  
El ajuste de las correas de transmisión corresponde con procedimiento técnico.  
La graduación del sistema de climatización corresponde con procedimiento técnico.  
La corrección de fallas corresponde con procedimientos técnicos.  
La adopción de posturas cumple con normativa de seguridad y salud en el trabajo.  
La disposición de residuos cumple con normativa ambiental.  
El reporte de novedades cumple con protocolos técnicos y normativa legal.

Comprobar funcionamiento

La puesta en marcha del motor cumple con procedimiento técnico.  
La verificación del sistema de alumbrado y señalización está acorde con procedimiento técnico y normativa de tránsito y transporte.  
La revisión de parabrisas está de acuerdo con la normativa técnica.  
La verificación del sistema de seguridad activa corresponde con procedimiento técnico y el plan estratégico de seguridad vial.  
La revisión del sistema de mandos de control está de acuerdo con procedimiento técnico.  
La verificación de niveles de fluidos cumple con normativa técnica.  
La verificación del tablero de instrumentos corresponde con procedimiento técnico.  
La corrección de fallas corresponde con procedimientos técnicos.  
La adopción de posturas cumple con normativa de seguridad y salud en el trabajo.  
La disposición de residuos cumple con normativa ambiental.  
El reporte de novedades cumple con protocolos técnicos y normativa legal.



## ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN

ID Unica del esquema: **E-CVL-01-V01**

Fecha de aprobación: 18/04/2024

maniobrar el vehículo

El desplazamiento del vehículo cumple con las condiciones del entorno y técnicas de manejo preventivo.  
 Los cambios de velocidad corresponden con procedimientos de conducción eficiente y manejo preventivo.  
 El parqueo del vehículo cumple con procedimiento técnico y señalización vial.  
 La respuesta a señales del tablero de instrumentos corresponde con procedimientos técnicos.  
 El uso de equipos bidireccionales de comunicación cumple con procedimientos técnicos.  
 La detección de fallas corresponde con procedimientos técnicos y conducción eficiente.  
 El manejo de anomalías mecánicas corresponde con procedimientos técnicos.  
 La atención en accidentes de tránsito corresponde con el protocolo técnico y normativa de tránsito y transporte.  
 La adopción de posturas en la conducción cumple con normativa de seguridad y salud en el trabajo.  
 El uso de dispositivos de seguridad pasiva cumple con normativa de seguridad y salud en el trabajo.  
 La disposición de residuos cumple con normativa ambiental.  
 El reporte de novedades cumple con protocolos técnicos y normativa legal.

Atender normativa

La cesión de paso cumple con la normativa de tránsito y transporte y señalización vial.  
 La activación de señales acústicas y lumínicas cumple con la normativa de tránsito y transporte.  
 Las maniobras de retroceso cumplen con el código nacional de tránsito.  
 La marcha del vehículo cumple con la normativa de tránsito y transporte y señalización vial.  
 Las paradas momentáneas cumplen con la normativa de tránsito y transporte y señalización vial.  
 El adelantamiento de vehículos cumple con normativa de tránsito y transporte y señalización vial.  
 El manejo de anomalías mecánicas corresponde con procedimientos técnicos.  
 La atención en accidentes de tránsito corresponde con el protocolo técnico y normativa de tránsito y transporte.  
 La adopción de posturas en la conducción cumple con normativa de seguridad y salud en el trabajo.  
 El uso de dispositivos de seguridad pasiva cumple con normativa de seguridad y salud en el trabajo.  
 La disposición de residuos cumple con normativa ambiental.  
 El reporte de novedades cumple con protocolos técnicos y normativa legal.

Abordar usuarios

El diligenciamiento de registros de ruta cumple con procedimientos legales y técnicos.  
 La manipulación de bagaje cumple con procedimientos técnicos y de seguridad.  
 La verificación de requisitos de operación cumple con el normativa de tránsito y transporte.  
 Los trámites del viaje ocasional cumplen con la normativa de tránsito y transporte y plan estratégico de seguridad vial.  
 El control al número de usuarios cumple con la capacidad autorizada y normativa de tránsito y transporte.  
 La asignación de puestos cumple con direccionamiento de la empresa y normativa de tránsito y transporte.  
 La gestión en accidentes de tránsito corresponde con el protocolo técnico y la normativa de tránsito y transporte.  
 La adopción de posturas cumple con normativa de seguridad y salud en el trabajo.  
 La presentación personal cumple con normativa de convivencia y de seguridad y salud en el trabajo.  
 La disposición de residuos cumple con normativa ambiental.  
 El reporte de novedades cumple con protocolos técnicos y normativa legal.



## ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN

ID Unica del esquema: **E-CVL-01-V01**

Fecha de aprobación: 18/04/2024

Movilizar usuarios

La orientación al usuario cumple con protocolo del servicio y normativa de convivencia.  
 La asistencia a usuarios cumple con protocolo y normativa de convivencia.  
 El uso de equipos de comunicación cumple con normativa legal y procedimientos técnicos.  
 El itinerario está de acuerdo con la malla vial y normativa de tránsito y transporte.  
 El trato al cliente cumple con normativa de convivencia y de calidad del servicio.  
 La gestión en accidentes de tránsito corresponde con el protocolo técnico y la normativa de tránsito y transporte.  
 La adopción de posturas cumple con normativa de seguridad y salud en el trabajo.  
 La presentación personal cumple con normativa de convivencia y de seguridad y salud en el trabajo.  
 La disposición de residuos cumple con normativa ambiental.  
 El reporte de novedades cumple con protocolos técnicos y normativa legal.

Descender usuarios

La ubicación del sitio de arribo corresponde con nomenclatura urbana y rural.  
 El cobro del servicio cumple con normativa de tránsito y transporte y normativa de tarifa.  
 El desembarque del usuario cumple con normativa de seguridad y salud en el trabajo y normativa de tránsito y transporte.  
 Los informes de traslado de usuarios cumplen con normativa de tránsito y transporte y plan de seguridad vial.  
 La gestión en accidentes de tránsito corresponde con el protocolo técnico y la normativa de tránsito y transporte.  
 La adopción de posturas cumple con normativa de seguridad y salud en el trabajo.  
 La presentación personal cumple con normativa de convivencia y de seguridad y salud en el trabajo.  
 El reporte de novedades cumple con protocolos técnicos y normativa legal.

### DESCRIPCIÓN DE TRABAJOS Y TAREAS

Portar los documentos requeridos para el trabajo

Del conductor: documento de identidad, licencia de conducción, presentación y equipos de comunicación.  
 Del vehículo: Licencia de tránsito, Revisión técnico-mecánica "si aplica", SOAT, Certificado de gases  
 Documentos de transporte: FUEC, planilla de viaje, orden de despacho, según aplique.

Revisar de los sistemas que componen el vehículo

Fluidos: Motor, dirección, embrague "si aplica", frenos "si aplica", lava-vidrios.  
 Eléctrica: Luces, mandos de accesorios.  
 Inspección visual: Motor, transmisión de potencia "embrague, transmisión de velocidades, eje cardánico, diferencial y llantas.  
 Estructura: Carrocería, panorámicos, ventanería y sillas, estado de la parte estructural del vehículo.  
 Seguridad activa y pasiva del vehículo: Frenos, dirección, suspensión, transmisión, sillas, cinturones de seguridad, airbag, espejos.

Conducir el vehículo maniobrando los sistemas operativos y de seguridad

Puesta en marcha  
 Cambio de marchas  
 Curva de Frenado  
 Maniobrabilidad del vehículo con los demás usuarios de las vías  
 Lectura de la vía



## ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN

ID Unica del esquema: **E-CVL-01-V01**

Fecha de aprobación: 18/04/2024

### Habilidades

### Conocimientos

A. Servicio al cliente

B. Gestión del Tiempo

C. Resolución de problemas

Sistemas de medición: conceptos y unidades de presión, temperatura, volumen, corriente eléctrica, velocidad lineal y angular velocidad lineal y angular o revoluciones por minuto r.p.m., relaciones de engranajes, palancas y ventaja mecánica.

Código nacional de tránsito: condiciones mecánicas, ambientales y de seguridad, revisión periódica de los vehículos, niveles de emisión de gases y elementos contaminantes, funcionamiento del sistema mecánico, funcionamiento adecuado del sistema eléctrico y del conjunto óptico, eficiencia del sistema de combustión interno, elementos de seguridad, sistema de frenos, funcionamiento de los sistemas y elementos de emergencia, funcionamiento de los dispositivos utilizados para el cobro en la prestación del servicio público y equipos de prevención y seguridad.

Sistema de seguridad pasiva y confort: conceptos, elementos de seguridad, tipos de sistemas, aplicaciones, test de ajuste y uso, procedimientos de diagnóstico.

Sistemas de seguridad activa: conocimientos básicos de frenos, de suspensión, de dirección y conjunto óptico; procedimientos técnicos para revisión diaria, procedimientos técnicos para detección de fallas, y mantenimiento preventivo.

Plan estratégico de seguridad vial: documentación de conductores, control de documentación y registro de vehículos, mantenimiento preventivo de vehículos, procedimiento de inspección diaria de vehículos.

Normas técnicas: especificaciones del vehículo, de equipo de seguridad y prevención, de aprovisionamiento de combustible, de puesta en marcha del motor, de arranque de vehículos, de operación del vehículo, de criterios de lectura del tablero de instrumentos, de técnicas de manejo de información y equipos de comunicación.

Fluidos: tipología, características, finalidad y procedimientos técnicos de restitución y aprovisionamiento, procedimientos técnicos para detectar fugas, conceptos técnicos para detectar fallas, conceptos de lubricación y refrigeración, programas de mantenimiento.

Condiciones de ruedas: presión de llantas, medidas e indicadores de llantas, profundidad de labrado, ajuste de ruedas, ruido y vibración de ruedas, deformidades de llantas, desgaste de llantas, cambios de llantas, rotación de las ruedas, montaje balanceo y alineación de ruedas.

Normativa de seguridad y salud en el trabajo: riesgos biomecánicos, actos inseguros, pausas activas, posturas ergonómicas.

Normativa ambiental: conceptos de conducción eficiente, aseo del vehículo, disposición de residuos, ahorro energético, técnicas de lavado de vehículos.

Código nacional de tránsito y transporte: normas de comportamiento, conducción de vehículos, límites de velocidad, señales de tránsito, trabajos eventuales en vía pública.

Manual de señalización vial: señales reglamentarias, señales preventivas, señales informativas, señales transitorias; colores, reconocimiento y aplicación.

Plan estratégico de seguridad vial: documentación de conductores, prestación del servicio, control de documentación y registro de vehículos, viaje ocasional, pilar estratégico de atención a víctimas

Manual de señalización vial: señales reglamentarias, señales preventivas, señales informativas; colores, reconocimiento y aplicación.

Procedimientos técnicos: especificaciones del vehículo, puesta en marcha del vehículo, curvas de rendimiento del motor, curvas de frenado, operación del vehículo, sobrepaso de vehículos, sistemas de seguridad y control del vehículo, sistemas de confort, lectura del tablero de instrumentos, manejo de información y equipos de comunicación.

Unidades métricas: conceptos de presión, temperatura, volumen, corriente eléctrica, velocidad lineal y angular o revoluciones por minuto r.p.m., torque y potencia, relaciones de engranajes, palancas y ventaja mecánica

Conducción eficiente: condiciones de arranque del motor, de puesta en marcha, de desplazamiento de vehículos, de cambios de velocidad, de paradas en rutas, de ahorros de combustible, de cuidados del automotor.

Tablero de instrumentos: tipología, características, definición y conversión de unidades de medición, rangos y escalas de operación.

Nomenclatura rural y urbana: mapas viales, rutas urbanas, rutas nacionales, vías principales, secundarias y auxiliares.

Condiciones del entorno : conceptos, características, movilidad del tráfico, condiciones de la vía, topografía, climatológicas, conducción diurna o nocturna.

## ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN

ID Unica del esquema: **E-CVL-01-V01**

Fecha de aprobación: 18/04/2024

Técnicas de conducción: cambio y uso del carril, cambio de calzada, virajes en vías estrechas, en vías amplias, en intersecciones, adelantamientos, afrontamiento de semáforos, de glorietas y de zonas de parqueo o estacionamiento; cambios de velocidad y aceleración progresiva, frenadas parciales y totales, paradas momentáneas; características y uso de manuales técnicos.

Normativa de seguridad y salud en el trabajo: riesgos biomecánicos, actos inseguros, pausas activas, posturas ergonómicas, estrés, tensión, cansancio, somnolencia, alerta, riesgo, distracción, discapacidad física, riesgo público.

Normativa ambiental: disposición de residuos, ahorro energético, conducción eficiente.

Accidente de tránsito: primeros auxilios, atención primaria, botiquín, inmovilización del accidentado, teléfonos de emergencia y protocolos, atención a víctimas.

Técnicas de comunicación: telefónica, radial, oral, inalámbrica y escrita. Tipología de equipos.

Normativa de tránsito y transporte: código nacional de tránsito, plan estratégico de seguridad vial, manual de señalización vial, normas de comportamiento, tarifas de servicios, capacidad autorizada de pasajeros.

Normativa ambiental: disposición de residuos, manejo eficiente.

Procedimientos técnicos: protocolos de conservación y limpieza, protocolos de comunicación, protocolos de presentación personal, sistemas de calefacción y confort, manual operativo para terminales, procedimiento de abordaje y descenso de pasajeros, protocolos de seguridad y riesgo público.

Nomenclatura rural y urbana: definición, características, mapas viales, vías principales, vías secundarias y vías auxiliares.

Condiciones del entorno: conceptos, características, movilidad del tráfico, condiciones de la vía, condiciones topográficas, condiciones climatológicas, conducción diurna y conducción nocturna.

Requisitos de operación: tipología, definición y características.

Terminales: tipología, definición, áreas de operación, procedimientos operativos, servicios a transportadores.

Accidente de tránsito: primeros auxilios, atención primaria, características, contenido y uso de botiquín, inmovilización del accidentado, teléfonos de emergencia y protocolos, atención a víctimas.

Normativa de convivencia: principios y valores ciudadanos, urbanidad, cortesía, protocolos de prestación del servicio en abordaje y desembarque de pasajeros, protocolos de suministro de información, actitud positiva.

Normativa de calidad del servicio: presentación personal, presentación del vehículo, cumplimiento de programación, suministro de información.

Protocolo del servicio: tipología del servicio, tipología de usuarios, conservación y limpieza del vehículo, presentación personal, orientación al usuario.

Técnicas de comunicación: telefónica, radial, oral inalámbrica y escrita, tipología de equipos.



## ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN

ID Unica del esquema: **E-CVL-01-V01**

Fecha de aprobación: 18/04/2024

### EVIDENCIAS REQUERIDAS

#### Conocimiento

Sistemas de medición: conceptos y unidades de presión, temperatura, volumen, corriente eléctrica, velocidad lineal y angular, velocidad lineal y angular, revoluciones por minuto (r.p.m.), relaciones de engranajes, palancas y ventaja mecánica.

Código nacional de tránsito: condiciones mecánicas, ambientales y de seguridad, revisión periódica de los vehículos, niveles de emisión de gases y elementos contaminantes, elementos de seguridad, sistema de frenos, funcionamiento de los sistemas y elementos de emergencia, funcionamiento de los dispositivos utilizados para el cobro en la prestación del servicio público.

Plan estratégico de seguridad vial: documentación de conductores, control de documentación y registro de vehículos, mantenimiento preventivo de vehículos, procedimiento de inspección diaria de vehículos.

Sistema de seguridad pasiva y activa: conceptos, elementos de seguridad, tipos, aplicaciones, test de ajuste y uso.

Condiciones de ruedas: presión de llantas, medidas e indicadores de llantas, profundidad de labrado, ajuste de ruedas, ruido y vibración de ruedas, deformidades de llantas, desgaste de llantas, cambios de llantas, rotación de las ruedas.

Código nacional de tránsito: normas de comportamiento, conducción de vehículos, límites de velocidad, señales de tránsito y trabajos eventuales en vía pública.

Plan estratégico de seguridad vial: documentación de conductores, prestación del servicio, control de documentación, registro de vehículos y viaje ocasional.

Manejo preventivo y manejo eficiente: técnicas de rendimiento de combustible, de seguridad y reducción del estrés.

Nomenclatura urbana y rural: mapas viales, rutas urbanas, rutas nacionales, vías principales, secundarias y auxiliares.

Procedimientos técnicos: protocolos de comunicación, protocolos de presentación personal, sistemas de calefacción y confort, manual operativo para terminales, procedimiento de abordaje y descenso de pasajeros, protocolos de seguridad.

Nomenclatura rural y urbana: definición, características, mapas viales, vías principales, vías secundarias y vías auxiliares.

Terminales: tipología, definición, áreas de operación, procedimientos operativos, servicios a transportadores.

Accidente de tránsito: primeros auxilios, atención primaria, uso de botiquín, inmovilización del accidentado, teléfonos de emergencia y protocolos.

Normativa de convivencia: principios y valores ciudadanos, urbanidad, cortesía, protocolos de prestación del servicio al pasajero y desembarque de pasajeros, protocolos de suscripción de información, actitud positiva.

#### Desempeño -Directo

Inspección general de un vehículo

Ajuste de correas, espejos y elementos de seguridad pasiva y confort

Restablecimiento de fluidos y presión de llantas

Respuesta a señales de tránsito en ruta

Sostenimiento en pendiente del vehículo liviano

Parqueo de vehículo liviano

Acomodación de pasajeros y de equipaje

Movilización de vehículo con pasajeros

### PRERREQUISITOS

<b>Educación</b>	Mínimo Quinto de Primaria
<b>Experiencia</b>	Un (1) año escolar en la actividad objeto de certificación
<b>Requisitos de aptitud</b>	Uso mínimo requerido de los sentidos de visión, audición, habla y movilidad de sus extremidades. (natural o apoyado en prótesis y/o dispositivos formulados)
<b>Documentos de soporte</b>	<p>Certificado de estudio de quinto primaria o autodeclaración juramentada de haber cursado quinto de primaria y su habilidad en lectoescritura</p> <p>Certificados laborales</p> <p>Fotocopia cédula de ciudadanía</p> <p>Fotocopia Licencia de conducción en una de estas opciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Clase B1 con fecha de expedición no mayor a tres años, en caso contrario deberá presentar una autodeclaración juramentada de cumplimiento de los requisitos de aptitud actualizada.</li> <li>- Clase C1 Vigente</li> </ul>



## ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN

ID Unica del esquema: **E-CVL-01-V01**

Fecha de aprobación: 18/04/2024

### CRITERIOS Y MÉTODOS DE CERTIFICACIÓN

PRUEBA DE CONOCIMIENTO	PRUEBA DE DESEMPEÑO
<p><b>Duración:</b></p> <p><b>Alistar vehículos livianos:</b> 60 minutos</p> <p><b>Conducir vehículos livianos:</b> 75 minutos</p> <p><b>Trasladar usuarios:</b> 30 minutos</p> <p><b>Total prueba de conocimiento:</b> 2,5 horas aprox.</p> <p><b>Porcentaje de aprobación:</b> 70% en cada una de las pruebas</p> <p><b># intentos:</b> 2 (Contando la prueba inicial, solo si alcanza un porcentaje mínimo del 60% y tiene dos -2- meses para presentar el siguiente intento)</p> <p><b>Entregable:</b> La hoja de respuesta</p>	<p><b>Duración:</b></p> <p><b>Alistar vehículos livianos:</b> 60 minutos</p> <p><b>Conducir vehículos livianos:</b> 60 minutos</p> <p><b>Trasladar usuarios:</b> 60 minutos</p> <p><b>Total prueba de desempeño:</b> 2 horas</p> <p>(Las pruebas de Conducir y Trasladar se realizan de forma simultanea)</p> <p><b>Porcentaje de aprobación:</b> 90% en cada una de las pruebas</p> <p><b># intentos:</b> 1 (Solo la prueba inicial, en caso de desaprobación deber cerrar las brechas en sus habilidades de forma autónoma y presentar nuevamente la solicitud de certificación)</p> <p><b>Entregable:</b> Una foto de cuerpo entero al lado del vehículo en el que presentó la prueba, con el fin de validar la tipología del vehículo (Liviano) y con el dedo pulgar señalando hacia arriba como aceptación de la notificación del resultado de la presentación de la evidencia.</p>

Los instrumentos de evaluación utilizados y la ejecución de las pruebas se realizan teniendo en cuenta la normatividad vial vigente (por ejm código nacional de tránsito)

### CRITERIOS Y MÉTODOS DE RENOVACIÓN

Confirmación de la continuidad de un trabajo satisfactorio y registros de experiencia laboral	Certificados laborales relacionados con el cargo de Conductor de Vehículo Pesado en el último año
Controles de capacidad física en relación con el alcance certificado	<b>Fotocopia de la licencia de conducción en una de estas opciones:</b> - Clase B1 con fecha de expedición no mayor a tres años, en caso contrario deberá presentar la autodeclaración juramentada de cumplimiento de los requisitos de aptitud actualizada. - Clase C1 Vigente
Entrevista Estructurada	Realizar entrevista antes de la programación del proceso de evaluación
Evaluación de la experiencia específica	Soportes de formación (si aplica)
Prueba de Conocimiento	Se le aplica el 60% de la prueba de conocimiento inicial con instrumentos vigentes
Prueba de Desempeño	Se le aplica el 100% de la prueba de desempeño inicial con instrumentos vigentes
Criterios de renovación	Aplican los mismos criterios y porcentajes de aprobación e intentos de la prueba inicial

### CÓDIGO DE CONDUCTA

PE-F-03 Código de Ética  
GH-F-05 Compromiso de confidencialidad e imparcialidad

Criterios para suspender o retirar la certificación	Aquellas definidas en el GC-R-01 Reglamento del servicio.
Periodo de validez del esquema	5 años de validez, ajustados a los cambios que se presenten en la NSCL con revisión anual, para asegurar su pertinencia.
Criterios para efectuar cambios en el alcance o en el nivel de certificación	N.A. la certificación de este esquema no se otorga por niveles